

Guía de rutas ornitológicas del Suratlántico de Faro a Huelva

1. **Presentación**
2. **Introducción**
3. **Invitación al viaje**
4. **A vuelo de ave (El Arco Suratlántico)**
5. **¿Cómo visitar estos espacios? Recomendaciones de uso**

Presentación

Andalucía presenta uno de los patrimonios de humedales más ricos y variados de la Unión Europea de los que pueden ser muestra ejemplar los ubicados en el litoral suratlántico. Paisajes que constituyen un reflejo de fenómenos ancestrales perfilados por la dinámica natural y por los habitantes del lugar y que presentan un elevado valor social, ecológico y cultural. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, desde su creación, ha venido trabajando en la conservación de estos frágiles espacios naturales impulsando medidas como la dotación de figuras de protección: Paraje Natural y Reserva Natural.

El objetivo de difundir el valor ecológico y social de los humedales andaluces y de acercar estos singulares y desconocidos espacios a los ciudadanos, impulsa este trabajo.

La Guía del Viajero: Rutas Ornitológicas del Suratlántico de Faro a Huelva (Portugal España) pretende ser un instrumento útil para el desarrollo sostenible y equilibrado de estos ámbitos y de sus poblaciones a través de la puesta en valor y la promoción del patrimonio de los humedales del suratlántico algarvense andaluz.

Las aves, intrépidas viajeras, han compartido estos valiosos espacios naturales con el hombre a lo largo de la historia, pudiendo ser guías de excepción para el visitante en el descubrimiento de los valores naturales y culturales que estos paisajes encierran.

Rosario Pintos Martín

Directora General de la RENPA y Servicios Ambientales

nos sorprenden con su rica avifauna, y durante las travesías interiores es frecuente que la misma nos salgan al paso o al vuelo.



Tres son las posibles opciones que tiene el visitante. La observación de aves, la navegación o las excursiones.

Los itinerarios interiores y los terrestres permiten desde paseos breves hasta una excursión mucho más intensa y de mayor duración, según el interés que el visitante tenga.

Con esta guía pretendemos invitar al viaje a estos lugares, hasta ahora desconocidos para la mayoría de las personas pero que han formado y forman parte de nuestro acervo cultural, y además se muestran como grandes reservas de la naturaleza. Pretendemos facilitar la visita a estos espacios y, a la vez, estimular el conocimiento de los mismos, su historia y su futuro. Queremos resaltar la belleza de su paisaje y descubrir desde la vida de los pequeños invertebrados hasta la rica variedad ornitológica que se esconde en sus esteros y canales.

Nos gustaría en fin, que la lectura de la guía estimulara al visitante de estos espacios transfronterizos a respetarlos y a velar por el cuidado de la naturaleza en general.

La Guía se estructura en los siguientes apartados, con las aves como elemento conductor:

- o **A vista de ave** (Pdf, tamaño 261 Kb)
- o **Las aves, los pueblos y los humedales** (Pdf, tamaño 308 Kb)



Se ha procurado que cada capítulo, constituya un bloque comprensible independientemente del resto, para facilitar la consulta de temas específicos en cualquier momento, sobre todo durante la visita a los espacios en sí y sus áreas adyacentes.

Por otra parte se ofrecerá una aproximación gradual a los espacios para que la lectura completa de la guía sea interesante y suficientemente didáctica. Junto a este desarrollo se facilitan en anexo textos recuadrados que completan la información principal y que pensamos, diversificarán y harán más amena la lectura.

Esta guía es producto de las acciones transnacionales realizadas entre Andalucía y el Algarve portugués, en el marco del Proyecto Transnacional Ecolitoral, desarrollado al amparo de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.



Invitación al viaje



El visitante, interesado por las bellezas naturales de nuestro país, ha decidido hoy acercarse al litoral suratlántico de la costa onubense-algarvía. Quiere saber más y disfrutar de estos espacios naturales protegidos, pasar un buen rato paseando por las pasarelas y los itinerarios señalizados, empaparse de los colores, olores y sonidos de estos parajes espléndidos de la Costa Suratlántica de la Península Ibérica.

Y nuestra primera recomendación es que se acerque a un lugar elevado. No son muchos los que hay en estos parajes, pero desde las torres albarranas o desde algún cabezo se divisa una buena panorámica y se puede comprender a simple vista el entorno que le rodea.

Usted quizás se pregunte el porqué de esta sugerencia, muy sencillo: Las marismas y humedales son un paisaje muy plano, que como mejor se aprecia es a vuelo de ave. Sólo un ave, o un Ícaro Ibérico, percibe cabalmente estos humedales, como unos enormes laberintos de agua, islas, esteros, ojos, caños, rías, todo muy intrincado y fascinante, un mundo secreto pero real. Así que mire desde los altos, suba -por ejemplo- a la Torre del Catalán o al Cerro de São Miguel un día claro y recréese con este paisaje único en Europa. ¿Único? Sí. único. No hay en Europa otro sitio igual. Está usted ante unos ecosistemas complejos, ante la mezcla de llanuras de inundación, producidas por los desbordamientos del Río Guadiana, Piedras, Carreras, en su desembocadura, con el efecto del Océano, que han conformado estas marismas y que el hombre ha transformado durante siglos mediante la construcción de canales y caños en los Esteros, para instalar molinos mareales y salinas, aprovechando para ello los elementos naturales propios de las marismas y la energía del agua. >



En Europa hay otros lugares parecidos pero ninguno reúne estas características que lo hacen único y en donde las personas han usado y han sido usados por el medio de una forma tan coherente. Esa irregularidad de las entradas de agua, verdadera razón de ser de estos humedales le da quizá su característica más notable. Estos espacios son ecosistemas fluctuantes, o sea, ambientes que de modo natural unas veces tienen mucha agua y otras poca; y los organismos que en él viven se encuentran particularmente bien adaptados a esas fluctuaciones.

Un último aspecto que debe tener en cuenta el visitante es que hoy no hay nada en este mundo aislado de su entorno. Las marismas no son una excepción, no son una isla flotando en el espacio, alejada de todo, están rodeadas de elementos antrópicos muy agresivos y que todo cuanto hacemos las personas, afecta directamente tarde o temprano a estos espacios únicos.



A vuelo de ave (El Arco Suratlántico)

Para una mejor comprensión del territorio que presentamos, hemos dividido el arco Suratlántico en siete áreas:



Área 1

Parque Natural da Ria Formosa - Faro - Olhão (Pdf, tamaño 394 Kb)

Área 2

Parque Natural da Ría Formosa - Tavira - Cacela (Pdf, tamaño 224 Kb)

Área 3

Reserva natural do Sapal de Castro Marim e Vila Real de Santo António

(Pdf, tamaño 229 Kb)

Área 4

Paraje Natural Marismas de Isla Cristina (Pdf, tamaño 219 Kb)

Área 5

Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido, Reserva Natural Laguna del Portil y Paraje Natural Enebrales de Punta Umbría

(tamaño 353 Kb)

Área 6

Paraje Natural Marismas del Odiel, Paraje Natural Lagunas de Palos y Las Madres y Paraje Natural Estreo de Domingo Rubio (Pdf, tamaño 486 Kb)

Área 7

Plataforma Continental (Pdf, tamaño 162Kb)



¿Cómo visitar estos espacios? Recomendaciones de uso

Recomendaciones y normas para la visita



- Respete la naturaleza, colabore con la conservación de los valores naturales y culturales del Espacio Natural Protegido.
- Sea discreto y silencioso, mantenga la calidad ambiental de su entorno. Facilite el disfrute de este espacio a los demás.
- Evite abandonar residuos; en estos humedales no se han instalado papeleras porque los residuos representan un problema de primer orden. Colabore depositándolos en los accesos una vez concluida su visita.
- Respete los bienes y propiedades privadas.
- Siga las instrucciones del servicio de vigilancia, tanto para procurar la seguridad de los visitantes como para facilitar su labor.
- Atienda las instrucciones de la Dirección del Espacio Natural Protegido y apoye de esta manera la preservación de este lugar privilegiado.
- Colabore con la Dirección del Espacio Natural Protegido en el proceso de gestión y planificación, aportando sugerencias que faciliten el cumplimiento de los objetivos establecidos en la legislación.

Con carácter general, en el interior del Espacio Natural Protegido está prohibido



- o Dar muerte, capturar o molestar de forma intencionada a los animales silvestres.
- o Destruir o arrancar especímenes naturales de la flora silvestre.
- o Circular con vehículos a motor fuera de las carreteras y carriles acondicionados para ello.
- o La utilización de embarcaciones o cualquier elemento flotante y el baño en las aguas de las lagunas.
- o Entrar sin autorización en el interior de fincas de propiedad privada y zonas de acceso restringido debidamente señalizadas.
- o La acampada libre en zonas fuera de los lugares destinados a tal efecto dentro del Espacio Natural Protegido.
- o Hacer fuego fuera de los lugares habilitados.
- o El paso con perros y otros animales de compañía sueltos salvo los perros pastores y el ganado debidamente autorizado.
- o Instalar puestos fijos de observación sin la debida autorización.

Todo Agente de la Autoridad podrá ordenar el cese de cualquier actividad no autorizada que infrinja gravemente el régimen general de protección de la ley de la flora y la fauna silvestres de Andalucía.

